CERTIFICADO LABORAL

El suscrito **EDWIN JAHIR LONDOÑO TAPIAS**, mayor de edad, obrando en su calidad de Representante Legal de la sociedad **INVERSIONES LONDOÑO Y ASOCIADOS S.A.S.**, identificada con **NIT 901.420.920-1**, con domicilio en la ciudad de Medellín (Antioquia), mediante el presente documento:

CERTIFICA:

Que la señora **SULIETH MILENA LONDOÑO TAPIAS**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 43.110.752** expedida en Bello (Antioquia), labora de manera ininterrumpida en esta compañía desde el mes de junio del año 2021 hasta la fecha de expedición del presente certificado, habiendo desempeñado los siguientes cargos:

Cargo	**Período**
Asesora Comercial	2021 – 2022
Inspectora de Seguridad y Salud en el Trabajo	2022 – 2023
Coordinadora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	Desde 2023 a la fecha
Asesora Jurídica	Desde julio de 2025 a la fecha

Actualmente, la señora Londoño Tapias ocupa de manera simultánea los cargos de Coordinadora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Asesora Jurídica, desempeñando entre sus principales funciones las siguientes:

- Coordinar la implementación, el seguimiento y la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Brindar asesoría jurídica en asuntos laborales, contractuales, civiles y administrativos de la compañía.
- Elaborar y revisar contratos, conceptos jurídicos y demás documentos legales requeridos por la organización.
- Liderar auditorías internas, capacitaciones y planes de mejora en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Coordinar equipos de trabajo y procesos administrativos.

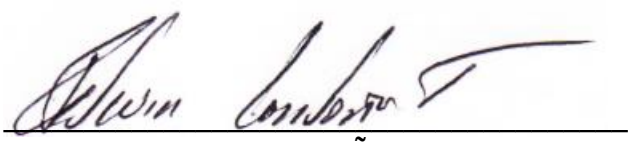
- Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente y apoyar la toma de decisiones estratégicas de la compañía.

Que la señora Londoño Tapias se encuentra vinculada a la compañía mediante contrato de trabajo, en el marco del cual el desempeño de los cargos de **Coordinadora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Asesora Jurídica** se orienta al cumplimiento de objetivos y entregables, contando para ello con flexibilidad en el manejo de su jornada, sin que se le exija presencia física permanente en las instalaciones de la empresa.

Que el referido contrato de trabajo no contempla cláusula de exclusividad, por lo cual la señora Londoño Tapias se encuentra en libertad de desarrollar de manera simultánea otras actividades profesionales o vinculaciones contractuales, sin que ello contravenga sus obligaciones frente a la compañía.

El presente certificado se expide a solicitud de la interesada, para los fines que estime pertinentes, **a los siete (7) días del mes de agosto de 2026.**

Cordialmente,



EDWIN JAHIR LONDOÑO TAPIAS
Representante Legal
INVERSIONES LONDOÑO Y ASOCIADOS S.A.S.
NIT 901.420.920-1
administracion@inversioneslondono.com
Número de contacto: 3226369184